Notificación

Asunción, 30 de setiembre de 2019

Señores
TRACKINGPAR de Elisa Cabral Martínez
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que el Oferente **"LOCALIZA PARAGUAY S.A."** ha sido adjudicado para el "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL", según **Resolución SEN N° 871/2019** para la Secretaria de Emergencia Nacional, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Plurianual Ad Referéndum N° 04/2019 "Servicio de Rastreo Satelital" - ID N° 364.331.

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, les saludo atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

Gmail

Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com>

Remitir Nota

1 mensaje

Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com>
Para: reports@trackingpar.com

30 de septiembre de 2019, 9:48

Buenos Días.
A la Atención de los Sres. Proveedores

Favor dar acuse de recibo.

Atte.
C.P. Leissa Colman
UOC - SEN

doc09352020190930084243.pdf
385K

Notificación

Asunción, 30 de setiembre de 2019

Señores
LOCALIZA PARAGUAY S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según **Resolución SEN N° 871/2019** en el marco del llamado a Contratación Directa Plurianual Ad Referéndum N° 04/2019 "Servicio de Rastreo Satelital" - ID N° 364.331, para la Secretaría de Emergencia Nacional (S.E.N.) por un monto mínimo de Guaraníes, Cincuenta millones (Gs. 50.000.000) y un monto máximo de Guaraníes, Cien millones (Gs. 100.000.000).

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, les saludo atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

Gmail

Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com>

Remitir Nota

2 mensajes

Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com> 30 de septiembre de 2019, 9:46
Para: "Localiza Paraguay S.A." <contacto@localizapy.com>

Buenos Días.
A la Atención de los Sres. Proveedores

Favor dar acuse de recibo.

Atte.
C.P. Leissa Colman
UOC - SEN

doc09351920190930084233.pdf
390K

Localiza Paraguay S.A. <contacto@localizapy.com> 30 de septiembre de 2019, 10:03
Para: Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com>

Acuso recibo.
[El texto citado está oculto]

Notificación

Asunción, 30 de setiembre de 2019

Señores
Grupo SPI S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Secretaria de Emergencia Nacional, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicaciones y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a ustedes a los efectos de comunicarle que el Oferente **"LOCALIZA PARAGUAY S.A."** ha sido adjudicado para el "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL", según **Resolución SEN N° 871/2019** para la Secretaria de Emergencia Nacional, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Plurianual Ad Referéndum N° 04/2019 "Servicio de Rastreo Satelital" - ID N° 364.331.

Sin otro en particular, y agradeciendo su participación en el mencionado llamado, les saludo atentamente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director – UOC
Secretaria de Emergencia Nacional

Fulgencio R. Moreno 897 y Parapiti
www.sen.gov.py
Teléfonos: (+595 21) 440-997/8
/Secretaria de Emergencia Nacional Paraguay
Fax: (+595 21) 443-415
@senparaguay

Gmail

Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com>

Remitir Nota

2 mensajes

Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com> 30 de septiembre de 2019, 9:47
Para: Hugo Centurion <hecenja@hotmail.com>

Buenos Días.
A la Atención de los Sres. Proveedores

Favor dar acuse de recibo.

Atte.
C.P. Leissa Colman
UOC - SEN

doc09351820190930084221.pdf
387K

Hugo Centurion <hecenja@hotmail.com> 30 de septiembre de 2019, 10:57
Para: Leissa Colman <yanecolman2501@gmail.com>

Recibido, gracias

[El texto citado está oculto]